



**DON JOSÉ CRUZ MILLANA DE YNES**, Licenciado en Derecho, Secretario General del Ayuntamiento de la Ciudad de Huesca.

**CERTIFICO:**

Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día veintinueve de diciembre de dos mil cinco, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**MOCIÓN INSTITUCIONAL**

*Por los veintiún miembros presentes de los veintiuno que integran el número de derecho del Ayuntamiento Pleno,*

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1º.- *El Ayuntamiento de Huesca se manifiesta defensor de la necesidad de que el Grupo de RTVE mantenga su actividad informativa en la provincia de Huesca y, por tanto, apuesta por la continuidad de la emisora que RNE posee en Huesca. Máxime por cuanto consideramos muy valiosa y necesaria para los intereses generales de nuestro territorio la labor profesional desarrollada desde hacía varias décadas por la emisora de radio pública de más dilatada trayectoria en Huesca.*

2º.- *El Ayuntamiento de Huesca reclama a los organismos responsables de la elaboración y ejecución del previsible Plan de Saneamiento de RTVE que sean conscientes a la hora de la adopción de medidas del importante papel vertebrador y de altavoz informativo que para nuestra sociedad supone la actual estructura territorial provincial de dicha empresa pública. De ahí que consideremos imprescindible su mantenimiento bajo criterios de calidad, independencia y dignidad en la dotación de medios humanos y técnicos. Nuestra provincia no puede permitirse el cierre de ningún medio de comunicación por cuanto ellos contribuyen y, singularmente la radio y televisión pública, a servir de instrumentos difusores de nuestra realidad cotidiana y favorecen nuestras expectativas de futuro. El cierre de un medio de comunicación es siempre una pésima noticia, más aún si éste se produce en una provincia de las características socioeconómicas de Huesca.*

3º.- *Del presente acuerdo deberá darse traslado a la Directora General del Grupo RTVE, al Delegado del Gobierno en Aragón y al Delegado de Personal de RNE en Huesca.*

Y para que conste, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Huesca a veintitrés de enero de dos mil seis.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,



# El artesonado del Tanto Monta puede ser restaurado con cargo al Estado

La DGA cuenta con que el Ministerio de Cultura aporte financiación

La estructura de la estancia será consolidada durante el próximo año

**El Gobierno de Aragón no renuncia a que el Ministerio de Cultura financie la restauración del artesonado mudéjar del Salón del Tanto Monta, en el antiguo Palacio Episcopal. En 2002, ya hubo un compromiso de la administración central con el mismo objetivo, pero el acuerdo no se concretó finalmente. El director general de Patrimonio de la DGA, Jaime Vicente, ha insistido en que habrá obras en la estancia el próximo año.**

J.O.

**HUESCA.-** El Gobierno de Aragón acometerá en 2006 obras de consolidación del Salón del Tanto Monta, en el antiguo Palacio Episcopal. Según confirmó días atrás a este diario el director general de Patrimonio Cultural, Jaime Vicente, se han llevado a cabo las excavaciones arqueológicas pertinentes en las proximidades de la estancia, antes de proceder a los trabajos en la misma. El director general dijo, asimismo, que no debe darse por perdida la subvención comprometida por el Ministerio de Cultura para la restauración del Artesonado Mudéjar, la joya de la estancia noble.

Algunos problemas de coordinación entre ambas administraciones impidieron concretar esta ayuda para 2005, dentro de los proyectos comprometidos



Imagen del Salón del Tanto Monta. VICTOR IBÁÑEZ

para conmemorar el V Centenario del fallecimiento de la Reina Isabel la Católica. Cabe recordar que el alfarje data del reinado de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla cuyo lema, "Tanto Monta", aparece en las piezas del artesonado y da nombre al salón.

Este diario ya informó el pasado mes de noviembre de la realización de excavaciones arqueológicas en la zona contigua al salón, junto a la Loggia del obispo Juan de Aragón, que comunica el claustro gótico con el

salón del Tanto Monta.

En 2002, se realizaron gestiones entre las administraciones central y autonómica para financiar en común la restauración completa del salón. El Instituto para la Conservación y Restauración del Patrimonio, del Ministerio de Cultura, comprometió 300.000 euros para el artesonado mudéjar, con cargo al quinto centenario de Isabel la Católica, que había de celebrarse en 2004.

Pero en 2003 no llegó a con-

cretarse el acuerdo debido al proceso electoral autonómico. El Ministerio anunció al Obispado ese verano que no destinaría el dinero anunciado al proyecto, aunque no lo descartaba para ejercicios posteriores.

El director general de Patrimonio Artístico de la DGA ha vuelto a plantear este asunto abriendo la posibilidad de que sea restaurado uno de los elementos de mayor valor en el antiguo Palacio Episcopal de Huesca.

## El Concejo apoya la permanencia de Radio Nacional en Huesca

D.A.

**HUESCA.-** El Ayuntamiento, mediante la aprobación de una moción institucional en el pleno del jueves, se ha pronunciado en apoyo de la permanencia en Huesca de la emisora de Radio Nacional de España. El Concejo se ha hecho eco de la petición de los representantes de los trabajadores ante las dudas sobre el futuro de la emisora que han suscitado las noticias de próximas reestructuraciones de la sociedad pública RTVE.

El texto de la propuesta de resolución dice lo siguiente: "El Ayuntamiento de Huesca se manifiesta defensor de la necesidad de que el Grupo de RTVE mantenga su actividad informativa en la provincia de Huesca y, por tanto, apuesta por la continuidad de la emisora que RNE posee en Huesca. Máxime por cuanto consideramos muy valiosa y necesaria para los intereses generales de nuestro territorio la labor profesional desarrollada desde hacia varias décadas por la emisora de radio de más dilatada trayectoria en Huesca".

Por esta razón, "reclama a los organismos responsables de la elaboración y ejecución del previsible Plan de Saneamiento de RTVE que sean conscientes, a la hora de la adopción de medidas, del importante papel vertebrador y de altavoz informativo que para nuestra sociedad supone la actual estructura territorial provincial de dicha empresa".

## CHA avisa también del cambio de plan en el museo de arte contemporáneo

Señala que ya lo advirtió y lamenta que se haya confirmado

D.A.

**HUESCA.-** Chunta Aragonesista considera muerto el proyecto de Centro Aragonés de Arte Contemporáneo de Huesca y culpa del deceso cultural a la consejera del ramo, Eva Almunia. Begoña Cavero, patrona de la Fundación Beulas por designación de CHA, considera que "no hay ninguna duda de que los actuales responsables de la política cultural del Gobierno de Aragón han hecho fenecer el proyecto de Centro Aragonés de Arte Contemporáneo rebajándolo de categoría al dejar de ser el referente del arte contemporáneo aragonés y, por ello, elemento vertebrador de nuestro territorio, después de 14 largos años de avatares y sinsa-

bores para intentar conseguir un ambicioso proyecto artístico".

Las declaraciones de Cavero vienen recogidas en un comunicado de CHA remitido a los medios de información. Entiende esta organización política que los esfuerzos de la consejera por convencer de lo contrario a la Fundación Beulas y del director general de Patrimonio, Jaime Vicente, en declaraciones a este diario "sólo pretenden ocultar un gran fraude a la sociedad oscense que se venía fraguando desde el pasado mes de marzo". Chunta Aragonesista añade que ya había advertido de este proceso de desnaturalización.

Begoña Cavero recuerda que, a instancias precisamente de Chunta Aragonesista, Eva Al-

munia tuvo que comparecer en las Cortes para hablar de los planes sobre el museo oscense. La consejera, argumenta, no desmintió la pérdida de categoría y en las correspondientes actas constan las siguientes palabras: "La Fundación (Beulas) tiene que asumir sus fines, y a partir de ahí el Gobierno de Aragón será el que establezca si el Centro Aragonés de Arte Contemporáneo de Huesca es único, es doble, es cuádruple, o tenemos otro en Zaragoza u otro en Teruel o lo que tengamos que decidir".

El cambio de denominación a CDAN no hace sino confirmar que ha habido cambio de planes con rebaja de categoría, entiendo de la representante de Chunta en el Patronato.



La Fundación Beulas, durante una reunión. VICTOR IBÁÑEZ